

Fecha <b>25.05.2015</b>	Sección <b>Cartera</b>	Página <b>2</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------

## **Coparmex** solicita incentivos fiscales

**IVETTE SALDAÑA**

—[maria.saldana@eluniversal.com.mx](mailto:maria.saldana@eluniversal.com.mx)

El incremento de la recaudación fiscal este año da “margen” para que el gobierno federal otorgue incentivos, como la depreciación acelerada de las inversiones y la deducibilidad de las prestaciones salariales, mencionó el presidente de la **Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex)**, Juan Pablo Castañón.

“De marzo de 2014 a marzo de 2015 tuvimos un incremento de 33% del Impuesto Sobre la Renta. La recaudación fiscal aumentó solamente por eso. Eso da margen para buscar incentivos fiscales para la

inversión, lo que debiera hacerse después de las elecciones y sumarle otro paquete para 2016”, afirmó.

Si se permite a las empresas depreciar aceleradamente las inversiones, éstas se incrementarán, y si hay deducibilidad de las prestaciones salariales “va a aumentar el poder adquisitivo de los trabajadores al regresarles su ingreso con la deducibilidad del 100%”, explicó.

Castañón agregó que también se requieren incentivos para las pequeñas y medianas empresas.

“La motivación es la reactivación de la economía interna, para alcanzar crecimiento de más de 2%, porque si bien vivienda y turismo son factores importantes de crecimiento, hay que incentivar al resto”. ●

